

25/11/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	Diana Elisabet SUAREZ		
DNI / CI	16774765	Nacionalidad	Argentina
Domicilio	Urquiza 790 Ramos Mejía	Tel.Cel.	11 67983878
En carácter de:	INTERESADO/A		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	152	1ro	152	1961	Posadas – Secc. 1ra	ARCHIVO
Dato/s Incorrecto/s		Nombrespaternos del difunto. Dice: "(...) es hijo de Isidoro Suarez Alvarez (...) y de Marta Garcia."				
Dato/s Correcto/s		Debe decir: Basilio Suarez y Martina Alvarez, respectivamente.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

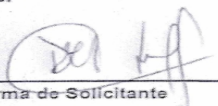
1	Acta de bautismo del difunto.	2	Acta de matrimonio del difunto.
3	Certificación negativa de inscripción del difunto.	4	

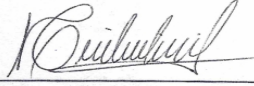
OBSERVACIONES:

Se indicó que: "En España en la época de nacimiento del fallecido (1887) los nacimientos se inscribían en las iglesias, no existían Registros civiles, por lo tanto, se adjunta el acta de bautismo y la negativa del Registro Civil de España indicando que no existe nacimiento inscripto de esa persona por esa razón."

Sin otro particular, saludo a Ud. muy

atte.


Firma de Solicitante


Firma y Sello de Funcionario



MARIA ELENA LEGUIZAMÓN
Firma Autorizada
Registro Provincial de las Personas

152



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección: Primera
Tomo: Por libro
Número: Ciento cincuenta y dos En Posada
Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina
a ocho de junio
de mil novecientos setenta y uno Yo Oficial Público autorizado, procedo a ins-

cribir la DEFUNCION de:

Aureliano Suarez Alvarez
de nacionalidad español de sexo masculino edad setenta y tres años, de profesión Mecánico de estado casado
domiciliado en Londre N.º 4 km. N.º 131 Doc. de Id.: C.I. 5.222.938 P.
L.E. o L.C. _____

Ocurrida en Su Domicilio

a las diez y seis del día ocho
del mes junio de mil novecientos setenta y uno
diagnóstico Anticoagulante cerebral
según certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado por
el doctor Manuel Acosta

La persona fallecida es hija de:

Isidora Suarez Alvarez
nacionalidad _____ profesión _____
domiciliada en _____ y de Marta Garcia
profesión _____ nacionalidad _____
domiciliada en _____

La persona fallecida era cónyuge de: Maria Agueda GhiglieniTestó se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

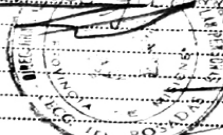
Florencia Aurelio Suarez Alvarez - L.E. 716.173
nacionalidad Argentina edad Cincuenta y tres años
estado casado domiciliada en Avda. S. N.º 4 km. N.º 131
quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de certificado médico
que se archiva

ante el testigo:

TESTIGO
profesión _____ nacionalidad _____
edad _____ años Doc. Id.: C.I. L.E. o L.C. _____

quien ha visto el cadáver

Linda el rector de la casa con quien el declarante



INGENIERO ANGEL MONTIEL
Edad: _____ Doc. Id.: _____ L.E. o L.C. _____



MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS
PERSONAS

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

2023 "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

Hoja Adicional de Firmas

Referencia: el presente documento es COPIA FIEL de su original. Con la sola firma de la autoridad o funcionario que lo emite quedan cumplidos todos los tramites de legalización, conforme Ley I N°7 (antes Decreto N°404/68), Decreto N°2068/98 y Ley N°25506 y sus modificatorias.-

Documento emitido por el Sistema Integral de Registro (SIR)

Datos de Actas relacionadas

Tipo de Acta: DEFUNCIONES - Acta: 152 - Tomo: 1 - Folio: 152 - Año: 1971 - Nro. Imágen: No posee - Delegación: SECCION 1 Misiones.

POSADAS, MISIONES. --



Valide estos datos aquí

Firmado
digitalmente
por RIVERO
Sonia Liliana
Fecha:
2023.10.18
10:12:06 -03'00'

RIVERO
Sonia
Liliana

El infrascrito Dr. don Juan José Tuñón Escalada, presbítero, Director del Archivo Histórico Diocesano, hago constar que en un Libro de Bautizados que comienza el año 1880 a 1889, perteneciente a la Parroquia de San Pedro de Loreda, Concejo y Arciprestazgo de Mieres, Provincia de Asturias y Archidiócesis de Oviedo, depositado en este Archivo bajo signatura 31.4.11., a su folio 318, se halla una cláusula de Bautismo que transcribo en su literalidad:

"Aguilar. Aureliano Suarez y Alvarez. Nacio el dia 25 de Septiembre de 1887. = Numero 38. = En la Yglesia parroquial de S. Pedro de Loreda en el concejo de Mieres, diocesis de Oviedo, a veinte y siete dias del mes de Septiembre del año de mil ochocientos ochenta y siete; Yo el infraescrito párroco de ella, bautice solemnemente un niño nacido del dia veinte y cinco de dicho mes, y se le puso el nombre de Aureliano; Es hijo natural de Basilio Suarez y de Martina Alvarez naturales él de Baiña y ella de esta parroquia; Abuelos paternos, Jose Suarez y Vicenta Pelaez ambos naturales de Baiña; Maternos, Manuel Alvarez y Maria Martinez y naturales él de esta parroquia y ella de la de Olloniego, fueron sus padrinos, Antonio Alvarez y Maria Sanchez naturales el de esta parroquia y ella de la de Baiña, a quienes adverti sus obligaciones y el parentesco espirititual, que solo contrajo el padrino que la madrina no toco y para que conste, lo firmo dicho dia mes y año: Atilano Fernandez y Peñanes (Rubricado) = Basilio Suarez (Rubricado)"

En testimonio y fe de verdad, extendiendo la presente certificación, que firmo y sello en Oviedo, a veintinueve de marzo de dos mil veintitrés.
Vº. Bº.


RC. 15914
L.A.
Fdo.: Jaime Díaz Piciga
Canciller-Secretario General


Fdo. Juan José Tuñón Escalada
Director del Archivo Histórico Diocesano



Poder Judicial de la Nación
Cámara Nacional Electoral

Nº: 03247161

CERTIFICO que en el Registro Nacional de Electores, en el cual figuran inscriptos todos los ciudadanos argentinos, nativos y por opción mayores de dieciséis años de edad, y los argentinos naturalizados desde los dieciocho años de edad, no se encuentra registrado/a hasta la fecha don/ña **SUAREZ y ALVAREZ o SUAREZ ALVAREZ, Aureliano o Aurelio** nacido/a el **25/09/1887** en **ESPAÑA - Oviedo. Fallecido**. A pedido de parte interesada y para ser presentado ante quien corresponda, expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada en la firma digital inserta al pie.-



—VAM.

Sebastián SCHIMMEL
Secretario Cámara Nacional Electoral
Fecha y hora: 03/11/2023 09:26:31



Alvarado
Aureliano
con
Maria Agueda
Chiglione

Acta número *Ocho y ocho*
En esta ciudad de *Santa Teresita*
Departamento de *el mismo nombre* Provincia de Corrientes
República Argentina, el día *nueve* de *Septiembre* de
mil novecientos *cuarenta y cuatro* Ante mí *J. Silvio Mar*
inez Encargado del Registro Civil, comparecie-
ron: Don *Aureliano Suarez Alvarado*
de *Cincuenta y siete* años de edad, de estado *viudo*
nacionalidad *español* de profesión *herrero*
nacido el día *veintinueve* de
Septiembre de *mil ochocientos ochenta y siete*
en *San Pedro de Loredo, Provincia de Oriedo*
República de España
y domiciliado en *esta ciudad*
hijo de Don *Rosilio Suarez*
de nacionalidad *español* de profesión
fallecido en España ignorando fecha deceso
y de Doña *Martina Alvarado*
de nacionalidad *española* de profesión
tambien fallecida en España e ignorando la
fecha
Y Doña: *Maria Agueda Chiglione*
de *treinta y nueve* años de edad, de estado *soltera* de
nacionalidad *Argentina* de profesión *domesticas*
nacida el día *Cinco* de *Febrero* de mil *novecientos*
Cinco en *Concepcion de las Sierrado*
Territorio Nacional de Misiones
y domiciliada en *Santa Teresita*
hija de Don: *Salvador Chiglione*
de nacionalidad *argentino* de profesión *fallecido el*
Seis de junio de mil novecientos doce
y de Doña: *Esther Garcia*
de nacionalidad *brasileña* de profesión *domesticas, re*
sidente en esta localidad
y ambos comparecientes expusieron: Que era su voluntad casarse, tomándose recípro-
camente por marido y mujer, y que no había impedimento alguno para la celebración
de su matrimonio *y que antes no habia sido la contrayente casada y que*
el contrayente es viudo de doña Marta Ros, fallecida aquí, el
veintiocho de junio de mil novecientos cuatro y en el, supe de
fallecimiento inserto alfoz cuarenta y tres, treinta y nueve
Los testigos: Don *Clemente Chiglione*
de *Cuarenta y dos* años de edad, de nacionalidad *argentino*
de estado *casado* de profesión *Militar*



Código de validación
B153-B93E

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrocivildes.gobar.gov.ar/validar> Pág. 1 de 2

Firmado por Aguirre de Zarate Mirta Estela (Jefe Departamento de Archivo General) el 02/10/2023 07:58 hs

Don Lázaro Eugenio Ghiglione
de treinta y cinco años de edad, nacionalidad argentina
de estado casado de profesión empleado
Don _____
de _____ años de edad, de nacionalidad _____
de estado _____ de profesión _____
Don _____
de _____ años de edad, de nacionalidad _____
de estado _____ de profesión _____
vecinos de esta ciudad y hábiles para este acto, declararon sobre la identidad de los futuros esposos y que por el conocimiento que de ellos tienen, los creen hábiles para contraer matrimonio.—En este estado y resultando que no se ha deducido oposición, que no se ha hecho denuncia y que a juicio del Oficial Público que suscribe se ha probado la habilidad de los comparecientes para casarse previa lectura de los artículos 50, 51, y 53 de la ley de matrimonio interrogué a Don Aureliano Suarez Alvarez si quería por su esposa y mujer a Doña Maria Agueda Ghiglione y si él se otorgaba por su esposo marido, y habiendo contestado que sí; interrogué a Doña Maria Agueda Ghiglione si quería por su esposo y marido a Don Aureliano Suarez Alvarez y si ella se otorgaba por su esposa y mujer, y habiendo contestado también que sí: Yo el infrascripto, en nombre de la Ley y en ejercicio del Ministerio de que ella me inviste, declaro: Que Don Aureliano Suarez Alvarez y Doña Maria Agueda Ghiglione quedan unidos en legítimo matrimonio. Con lo que terminó la presente acta y leída que fue a los interesados, manifestaron su conformidad y la firmaron en prueba de ello, ante mí, con los testigos nombrados de que doy fe.

OBSERVACIONES: este acto, sigue al de matrimonio
María Agueda Ghiglione
Aureliano Suarez Alvarez
Lázaro Eugenio Ghiglione

J. S. Martínez
Esc. P. C. N.º 1



Código de validación
B153-B93E



Aurelio Suarez Alvarez con
María Esther Rios.

Acta número treinta y siete.- En la ciudad de Curuzú Cuatiá, Provincia de Misiones, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos sesete, ante mí, Rodolfo Portillo, Jefe de la Oficina del Registro del Estado Civil de las personas de este Departamento, comparecieron: Aurelio Suarez Alvarez, de veinte y siete años, español, nacido en Loreda, Provincia de Oviedo, (España) domiciliado en esta ciudad, color blanco, soltero, mecánico, con tres años de residencia en el país, hijo de Basilio Suarez, español, fallecido en la ciudad de Loreda, (España) el catorce de Marzo de mil novecientos sesenta y de Martina Alvarez, Española, fallecida en Loreda el veinte y cinco de Junio de mil novecientos dos y María Esther Rios, de veinte y dos años, argentina, soltera, costurera, color trigueña, nacida y domiciliada en esta ciudad, hija de Bonifacio Rios, argentino, fallecido el veinte y dos de Septiembre de mil novecientos doce en este municipio y de Mauricio Rojas, argentina, fallecida el año mil ochocientos noventa y seis en esta ciudad, y los referidos comparecientes expusieron: Que era su voluntad casarse, tomarse recíprocamente por marido y mujer, que no había impedimento alguno para la celebración de su matrimonio y que antes no habían sido casados.- Los testigos Agustín Rodríguez



Código de validación
CAB6-B417

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrociviltes.gobar.validar> Pág. 1 de 3

Firmado por Quiroz Carolina (Subrogante Legal Archivos) el 02/10/2023 12:36 hs

de cincuenta años, argentinos, casados, propietarios y Florentino Alvarez, de veinte y tres años, argentinos, solteros, mecánicos, ambos domiciliados en esta ciudad y hábiles para este acto, declararon sobre la identidad de los futuros esposos y que por el consentimiento que de ellos tienen, los creían hábiles para contraer matrimonio. - En este estado, y resultando que no se ha deducido oposición, que no se ha hecho denuncia y que a juicio del Oficial Público que escribe se ha probado la habilidad de los contrayentes para casarse, previa lectura de los artículos 50, 51 y 53 de la Ley de Matrimonio, interrogué a Aurelio Suarez Alvarez si quería por esposa y mujer a Marta Esther Rios y si él se otorgaba por su esposo y marido, y habiendo contestado que si, interrogué a Marta Esther Rios, si quería por esposo y marido a Aurelio Suarez Alvarez y si ella se otorgaba por su esposo y mujer, y habiendo contestado tambien que si, Vi el infrascripto, Jefe del Registro Civil en nombre de la Ley y en ejercicio del ministerio de que ella me investe, declarar: Que Aurelio Suarez Alvarez y Marta Esther Rios, queden unidos en legít.



Código de validación

CAB6-B417

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrocivildes.gobar.validar> Pág. 2 de 3

Firmado por Quiroz Carolina (Subrogante Legal Archivos) el 02/10/2023 12:36 hs



mo matrimonio... Con lo cual terminó la presente acta y leída que fue a los interesados manifestaron su conformidad y la firmaron ante mí y testigos de que doy fe.- Sigue al acta de matrimonio de Irene Rodríguez Maciel con Cirila de los Santos.-

Aurelio Duazo Alvarez
Crista E. Ríos - C.

Agustín Rodríguez

Florentino Alvarez

Rodolfo Portillo



Código de validación

CAB6-B417

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrocivildes.gobar.validar> Pág. 3 de 3

Firmado por Quiroz Carolina (Subrogante Legal Archivos) el 02/10/2023 12:36 hs

Numero doscientos setenta y dos. En esta ciudad de Santo Domingo, a veintinueve de Mayo de mil novecientos veintinueve, ante mi Carlos P. Delar, Jefe del Registro Civil: Aurelio Suarez de treinta y seis años de edad, casado, español, herrero, vecino de la localidad, hijo de Cecilio Suarez y de Martina Alvarez, declara que a las veintihoras del día veintinueve del presente, en un domicilio ubicado en el barrio Alfaro, a quien sí, hijo legítimo del declarante y de su esposa Marta Esther Ruiz, de treinta y seis años de edad, casada, argentina, de ocupación quebradora de vidrios, hijo de Wenceslao fallecido, y cuya viuda ignora. Septimo parto. Dado el acta lo firmaron conmigo el declarante y los testigos David Rodriguez de veintinueve años, soltero, comerciante, Urban Suarez de treinta y cuatro años, soltero, bonero, ambos vecinos de esta ciudad. Este acta sigue a la de inscripción de Belena de Belena.

Suarez
República

Aurelio Suarez
Martina Ruiz
D. Rodriguez Urban Suarez



Código de validación
9384-44AA

El contenido de la presente acta puede ser validado accediendo a <https://www.registrocivil.gob.ar/validar> Pág. 1 de 1

Firmado por Aguirre de Zarate Mirta Estela (Jefe Departamento de Archivo General) el 29/06/2023 07:33 hs

1/10/68
J. Suarez
Suarez: 3/5/68



A 31104



TESTIMONIO: El Juez de Paz y Delegado del Registro Civil de Neuquén Capital, que suscribe CERTIFICA: Que al folio ciento veintiseis, del libro de Actas de Nacimientos, tomo tercero, año mil novecientos sesenta y tres, consta la siguiente, que dice: "NUMERO: Seiscientos sesenta y cuatro. En Neuquén Capital de la Provincia del Neuquén, República Argentina, siendo las quince diez, del día seis de agosto de mil novecientos sesenta y tres, Yo, Encargado del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de: DIANA ELISABET, sexo femenino, ocurrido a las nueve // veinte horas, el día tres del mes de agosto de mil novecientos sesenta y tres, en Centro Materno.- Hija de: Alfredo SUAREZ, estado casado, edad treinta y nueve años, de nacionalidad argentina, domiciliado en Misiones 640, Nq.- / Hijo de Aurelio Suárez Álvarez y de Marta Esther Ríos; y / de: Alba Rosa ESPIL, estado casada, edad treinta y tres años, de nacionalidad argentina, domiciliada en el mismo / lugar.- Hija de Miguel Espil y de Gualberta Morales.- Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada / por: El Padre.- Ante los testigos: Pablo Mingot, estado casado, edad treinta y ocho años, domiciliado en Casa 66, / Barrio Bouquet Roldán.- Juan de la Cruz Ponce, estado soltero, edad veintiun años, domiciliado en Carlos H. Rodríguez 449, Nq.- Leída el acta la firmaron conmigo el // declarante y los testigos antes nombrados.- (rdo) Alfredo

///



"/// Suárez.- P. Mingot.- Juan de la C. Ponce.- HORACIO //

"D. AIELLO.- Juez de Paz Titular.- Hay un sello.- - -

A solicitud de parte interesada y a los fines que estime /
corresponder, se expide el presente testimonio, en papel /
sellado, que firmo y sello en Neuquén Capital, a los trece
días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y /
tres.- - - - -

EVS.



HORACIO D. AIELLO
JEFE REGISTRO CIVIL

Conte



A 31164



CORRESPONDE A SELLADO Nº. 31104 . - - - - -

////ficio que HORACIO D. AIELLO . - - - - -
es JEFE REGISTRO CIVIL . - - - - - de esta
Provincia y que la firma, rúbrica y sello que anteceden son las que usa en todos sus actos. -
NEUQUEN, AGOSTO 21 ---- de 19 63.-

P. H. Rusquellas
DR. POMPEYO H. RUSQUELLAS
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA

El que suscribe, VOCAL A/C. PRESIDENCIA . - - - -
del Exmo. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de la Provincia del NEUQUEN, CERTIFICA: Que el DOCTOR
POMPEYO H. RUSQUELLAS. - - - - - es Secretario de este Tribunal y que la atestación hecha por él está en debida forma. -
NEUQUEN. AGOSTO 21 ---- de 19 63.-



Juan Bautista Cardonato
DR. JUAN BAUTISTA CARDONATTO
VOCAL

 **REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR**
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Apellido / Surname
SUAREZ

Nombre / Name
DIANA ELISABET

Sexo / Sex Nacionalidad / Nationality Ejemplar
F **ARGENTINA** **B**

Fecha de nacimiento / Date of birth
03 AGO / AUG 1963

Fecha de emisión / Date of issue
24 ENE / JAN 2018

Fecha de vencimiento / Date of expiry
24 ENE / JAN 2033

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE 

Documento / Document
16.774.765

Trámite Nº / Of. ident.
00532484229
8008



LUGAR DE NACIMIENTO: NEUQUEN

CUIL: 27-16774765-0

PULGAR

IDARG16774765<7<<<<<<<<<<<<<<
6308030F3301247ARG<<<<<<<<<<<<0
SUAREZ<<DIANA<ELISABET<<<<<<<<

Se acreditó tu pago

Te informamos que tu pago de **RECTIFICACION DE DATOS** fue procesado con éxito.

Operación N°: **2071449**

Código de autorización: **688562**

Fecha y hora: **2024-04-23 16:52:15**

Tarjeta: **MasterCard terminada en 4122**

Importe: **\$1400**

Gracias!

Registro Provincial de las Personas

Un servicio de **helipagos**

Cumplimentado por
expediente 2100-A-
2024

Posadas,

DISPOSICIÓN N°

VISTOS:

CARATULA	EXPTE N° 2100-A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "DIANA ELIZABET SUAREZ S/ RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE SUAREZ ALVAREZ AURELIANO"
----------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	DIANA ELIZABET SUAREZ
DNI	16.774.765
En carácter de:	INTERESADO/A

SOLICITA RECTIFICACION DEL:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	152	01	152	1961	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
D I S P O N E :

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal en el acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	152	01	152	1961	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Loa siguientes datos: nombre y apellido del padre y la madre del causante respectivamente: "Basilio SUAREZ" y "Martina ALVAREZ"

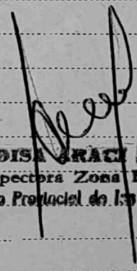
ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

= Viene del Folio N° 152 - Acto N° 152 =

Disposición N° 1513/2024 de Fecha 04-7-2024 - Expte. N° 2100-A-24 - Artículo 1°: REEXTIPIQUESE, en el acta de Defunción de: SUAREZ ALVAREZ Aureliano; Los Siguiertes Dtos: Nombre y apellido del Padre y de la Madre del Causante respectivamente: "Basilio SUAREZ" "Martina ALVAREZ". - Art. 243 Fdo. Dra. Paula Brigida Echeverría Directora Gral. del R.P.P. Hay en ello. Porados Mues. 04 de Julio de 2024. -




ELOISA GRACI BALLE
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección: Primera
Tomo: Primer
Número: Ciento cincuenta y dos En Posadas
a Capitol de la Provincia de Misiones, República Argentina,
de mil novecientos ocho de junio
Yo, Oficial Público autorizado, procedo a ins-
cribir la DEFUNCION de:

Aureliano Suarez Alvarez
de nacionalidad Español de sexo masculino edad ochenta y tres años, de profesión Mecánico de estado casado
domiciliad o en Leonora N. Alem, N° 131 Doc. de Id.: C.I. 5.222.992 P.F.
L.E. o L.C. _____

Ocurrida en Su Domicilio
a las diez y seis y quince del día ocho
del mes junio de mil novecientos setenta y uno
diagnóstico Arteriosclerosis Cerebral
según Certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado por
El doctor Manuel Acosta

La persona fallecida es hija de:

Isidoro Suarez Alvarez
nacionalidad _____ profesión _____
domiciliada en _____ y de Marta Garcia
nacionalidad _____
profesión _____ domiciliada en _____

La persona fallecida era cónyuge de: María Aguada Ghigliani

Testó se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

Florencia Aurelio Suarez Alvarez - L.E. 1.716.173
nacionalidad Argentina edad Cincuenta y tres años
estado Casado domiciliada en Avda. S. N. Alem, N° 131
quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de el Certificado médico
que se archiva
ante el testigo:

TESTIGO
profesión _____ nacionalidad _____
edad _____ años Doc. Id.: C.I. L.E. o L.C. _____

quien ha visto el cadáver
Levanta el acta y firma conmigo el declarante
Angel Montiel
Elegido Sec. Hs. R. P. P.
POSADAS

Suarez
Alvarez
Aureliano

= Nota de
Rep. Para
al Folio
204 =